



# Las emociones en la Historia

Una propuesta de divulgación

José Antonio Jara Fuente  
(Coord.)



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha



**Las emociones en la historia**  
**Una propuesta de divulgación**



# **Las emociones en la historia**

## **Una propuesta de divulgación**

José Antonio Jara Fuente  
Coordinador



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2020

## COMITÉ CIENTÍFICO:

Dra. Irene González González, Universidad de Castilla-La Mancha

Dr. Juan Francisco Ruiz López, Universidad de Castilla-La Mancha

Dr. Miguel Ángel Valero Tevar, Universidad de Castilla-La Mancha

© de los textos: sus autores

© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Colección DIVULGATIO n.º 5

Imagen de cubierta: Scenes from the Story of the Argonauts (ca. 1465). Jacopo del Sellaio.  
Metmuseum



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional

ISBN: 978-84-9044-410-8

DOI: [http://doi.org/10.18239/divulga\\_2020.05.00](http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.00)

Composición: Compobell

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (U.E.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



Vicerrectorado  
de Cultura, Deporte  
y Extensión Universitaria



Patronato Universitario  
"Cardenal Gil de Albornoz"

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN *CIUDAD Y NOBLEZA EN EL TRÁNSITO A LA MODERNIDAD: AUTORITARISMO REGIO, PACTISMO Y CONFLICTIVIDAD POLÍTICA. CASTILLA, DE ISABEL I A LAS COMUNIDADES*  
(REF. HAR2017-83542-P, MICIN/AEI/FEDER 2018-2021)

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	9
<i>José Antonio Jara Fuente</i>	
EMOCIONES POLÍTICAS: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN (CON ESPECIAL REFERENCIA A LA EDAD MEDIA).....	17
<i>José Antonio Jara Fuente</i>	
SIT TIBI TERRA LEVIS: LAS EMOCIONES EN LAS EPIGRAFÍAS FUNERARIAS ROMANAS .....	51
<i>Lucía Arceo Cuesta</i>	
COMUNIDADES EN CONFLICTO: EXPRESANDO LAS EMOCIONES POLÍTICAS EN EL ESPACIO URBANO. FLANDES Y CASTILLA EN LA BAJA EDAD MEDIA .....	65
<i>Beatriz Saiz Artiaga</i>	
EN EL NOMBRE DE DIOS. MIEDO, AVERSIÓN E IRA EN LOS PROCESOS INQUISITORIALES .....	83
<i>Alicia Caballero Salamanca</i>	
EMOCIONES CONTENIDAS EN LA CASA DESDE FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN .....	97
<i>Carmen Hernández López</i>	
EL SIGLO DE LAS REVOLUCIONES: EMOCIONES Y POLÍTICA EN EL SIGLO XIX.....	113
<i>Andrea Villegas Marchante</i>	

EMOCIONES Y SENTIMIENTOS: PORRAJOS, EL HOLOCAUSTO ROMANÍ.....	141
<i>Isabel Martínez Bonilla</i>	
MIEDO, REPRESIÓN, GUERRA CIVIL Y DICTADURA FRANQUISTA ....	167
<i>Sergio Nieves Chaves</i>	

# Emociones contenidas en la casa desde finales del Antiguo Régimen\*

Carmen Hernández López\*\*

Universidad de Castilla-La Mancha

Carmen.hernandez@uclm.es

[http://doi.org/10.18239/divulga\\_2020.05.06](http://doi.org/10.18239/divulga_2020.05.06)

**Resumen:** El tratamiento de las emociones no deja de ser un reto para los historiadores que tienen en las fuentes primarias su principal laboratorio de investigación. El nuestro no es otro que descubrir y valorar el legado emocional que acompaña a los enseres cotidianos del pasado, estudiados como fuentes primarias y convertidos en objetos problematizados, objetos y enseres sobre los que planteamos interrogantes, buscamos respuestas. Un trabajo en clave emocional, con tintes literarios en algunos fragmentos introductorios con el que nos adentraremos en el interior de una casa rural, y recorreremos su espacio doméstico (desde los enseres cotidianos a los objetos devocionales) para tratar de buscar una explicación causal e histórica a la dimensión afectiva del ser humano.

**Palabras clave:** Casa; familia; parientes; objetos devocionales; espacio doméstico; cultura material; inventarios post mortem.

## Contained Emotions in the Household at the End of the Ancien Regime

**Abstract:** The treatment of emotions is still a challenge for those historians that use primary sources as the main research laboratory. Our aim is to dis-

---

\* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación: Familias, trayectorias y desigualdades sociales en la España centro-meridional, 1700-1930 [Referencia HAR2017-84226-C6-2-P] dirigido por Francisco García González y Jesús Manuel González Beltrán y que ha sido posible gracias a la financiación concedida por el Ministerio de Economía y Competitividad,

\*\* <http://orcid.org/0000-0002-3114-6753>

cover and point out the value of the emotional heritage that goes with the quotidian possessions of the past. These objects are studied as primary sources, subject to questions and possible answers. This is an emotionally focused work, with literary quotes introducing the different parts, that goes inside a rural house and across the domestic space (from quotidian possessions to devotional objects) and tries to search a causal and historical explanation to the affective dimension of humans.

**Keywords:** Household; Family; Relatives; Quotidian Possessions; Domestic Space; Material Culture; Postmortem Inventories.

## INTRODUCCIÓN

El texto que presentamos lleva ya en sí mismo una carga emocional añadida. Escrito en primera persona en muchos fragmentos, recrea los inicios de mi entrada en el mundo de la investigación histórica.

Nunca pensé que unos trastos olvidados, una casa semiderruida o una escritura notarial me abrirían las puertas de archivos, familias, censos, catastro, aldeas, caseríos, todo un mundo que nos llevó a la universidad y a un Seminario de estudios sociales en el que trabajamos historiografía y método. Porque la historia, como dice Simon Schama, *sigue siendo en realidad, el estudio del pasado en todo su magnífico desorden, y la actual generación de historiadores debe encontrar su propia voz, igual que todas las que le han precedido*<sup>1</sup>.

A finales del siglo XX los descendientes de María Rosario Torres, la hija mayor de Vicenta Carrasco, visitamos la casa, prácticamente derruida, que en Vandelaras de Arriba (Lezuza), había pertenecido a su madre y también la parte de vivienda que, en otra aldea, la Casa del Vado (Lezuza), correspondía por su herencia a estos descendientes. Aquí, en una séptima parte de la vivienda de la Casa del Vado, los antepasados habían ido almacenando gran cantidad de enseres domésticos y algunos documentos notariales a lo largo de cuatro generaciones. Muebles de alcoba, menaje de cocina y escrituras notariales de los siglos XVIII y XIX, entre ellas unas hijuelas de partición y los restos de un testamento con revisiones, anotaciones, tachaduras y alguna que otra mancha de grasa, componían toda una orquesta alfabética que amenazaba su disolución.

Materiales y objetos desde los que pretendemos construir el conocimiento histórico en perspectiva emocional. La metodología parte del análisis de las fuentes archivísticas y de los objetos, libros, cuadros o imágenes del pasado,

---

1 SCHAMA, 2002: 172.

mediante la interdisciplinariedad, el entrecruzamiento de datos y estudios comparativos. El núcleo de la investigación gira en torno a la vivienda rural de Vandelaras de Arriba, a una parte de la vivienda de la Casa del Vado, al inventario y partición de bienes de Vicenta Carrasco Torres, y a su familia que da sentido y vida a la casa, enseres y espacios. En esta investigación, por cuestiones de espacio, nos detendremos precisamente en el estudio de los objetos cotidianos de uso doméstico y objetos devocionales que conformaron la vivienda y familia de Vicenta Carrasco y de su hija María Rosario Torres (Lezuza, siglo XIX).

## RECORREMOS LA CASA Y EL ESPACIO DOMÉSTICO

### *LA ALCOBA Y DORMITORIOS*

En nuestro recorrido por la casa tomamos conciencia de que la mirada del historiador, como dice Juan Calatrava, *no es nunca una mirada neutra, desinteresada, sino que se construye a partir de la reflexión [...] y se realiza desde una estricta contemporaneidad en la que las cuestiones del pasado son siempre examinadas a la luz de las tensiones del presente*<sup>2</sup>.

Entramos en la alcoba y el olor de los años envolvía la estancia, el viento del Norte se colaba entre las rejas de una diminuta ventana de madera carcomida y allí, en dos viejos arcones cubiertos de sacos, esteras y cacharros, encontramos envueltas varias escrituras de compra-venta de tierras, hipotecas, censos ya librados, imágenes devocionales y algunos libros con dobladas cubiertas de piel de vacuno. La techumbre de aquel cuarto se encontraba como el resto del edificio, en ruinas. Ajuares y enseres ya habían sido tasados, partidos entre los herederos y entregados. Lo que ahí quedaba era la parte que correspondió por herencia post mortem a los descendientes de Vicenta Carrasco Torres<sup>3</sup>.

Junto a los arcones había una mesa cuadrada con cuatro patas torneadas, unidas por travesaños y rematados en una especie de bellota central. Estaba cubierta con un paño basto de la tierra, tejido en los talleres locales, aún mantenía los colores azulado verdoso y encarnado. La mesa presentaba buen aspecto, la carcoma no pudo acabar con ella, el polvo, el paño y las telarañas centenarias la protegieron, pero aun así y en ese estado, su porte mostraba una mesa casi señorial. De factura artesana, se mantenía fuerte y con apreciable

---

2 CALATRAVA ESCOBAR, 2005: 237.

3 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

salud, no en vano su naturaleza era resistente, nada menos que la sabina. Un árbol de crecimiento lento que en el siglo XIX abasteció a muchos talleres locales de su materia prima, con la que fabricaron infinidad de tarimas, mesas, armarios, cantareras y todo lo que se ofreciese al demandante. Y al ritmo de la demanda, desgraciadamente los sabinares iban desapareciendo. Detrás del arcón habían dejado un espejo de pared con un marco que imitaba los adornos de la mesa, enmarcando un cristal ennegrecido y muy fracturado. En un rincón se apilaban varias sillas de enea, algunas carcomidas, una banqueta descalzadora cubierta con asiento de terciopelo granate, apenas visible por el polvo y los desperfectos, más una cómoda de madera de nogal a la que le faltaban los cajones. También había un banco de enea, de estilo fernandino, a juego con las sillas, y poco más conformaba el menaje de esta alcoba.

Antes de cerrar la puerta de la estancia, convertida realmente en un cuarto multifuncional, apartamos lo que en su tiempo fue una cortina, sostenida en dos varetas de hierro que dividía la habitación en dos espacios, uno en el que posiblemente se aposentó el matrimonio y el otro, suponemos que habría tenido etapas muy distintas, desde estancia para los hijos pequeños, cuarto de las hijas posteriormente y al final sabemos que era el cuarto de la criada en últimos años de Carmen Carrasco. En la citada escritura de partición de bienes de Vicenta Carrasco, señalan que estas dos varetas de hierro para la cortina se valoraron en una peseta en 1875.

En estas viviendas del medio rural, abiertas al espacio exterior eran pocos los espacios íntimos, pero si buscamos entre todas las habitaciones de la casa un cuarto con mayor intimidad, este es sin lugar a dudas la alcoba, o dormitorio o simplemente el cuarto. Los muebles que componían las alcobas o dormitorios en estas tierras manchegas eran escasos, siendo el principal la cama, situada por lo general en el centro de la habitación o pegada a la pared, dependiendo de los tipos. Por ejemplo, en el caso de los labradores, la media de camas por hogar era de 0,77, similar a las del resto de la población, excepto los dones que llegan 1,34 camas por hogar. Situación diferente se produce entre los grupos de la élite rural, parece ser que sus casas principales tenían una alcoba para la mujer y otra para el hombre. Las camas eran también muy variadas, en los inventarios citan cama con *encordeladura de cáñamo*, *la cama con escalerilla*, *la cama llana* y *cama redonda*. De todas formas, el número de camas era bajo, en 11 inventarios de la comarca señalaban que tenían solamente la armadura de la cama, o las cuatro tablas para hacer una cama, lo que nos induce a pensar que no era un mueble accesible para toda la población, pues no sólo debemos considerar el coste de la cama, sino toda la ropa que suponía su adquisición. Para un labrador era más importante tener

aperos de labor o una mula que disponer de cama en su vivienda<sup>4</sup>. Vicenta Carrasco poseía una cama de hierro pintada y tasada en 50 pesetas, además de dos colchones a cuadros poblados y valorados en 62,50 pesetas. Llama la atención que disponía así mismo de 8 colchones y un jergón de paja, pero no hay más cama que la de hierro pintada y un tablado de cama compuesto de dos banquillos y tres tablas<sup>5</sup>.

El resto del mobiliario que se ubicaba en los dormitorios era muy diverso, pero sobresalen los muebles de guardar, entre ellos el arca. La media de arcas en la comarca se acercaba a las tres por hogar y podían ir forradas de cuero, con terciopelo o seda, con pies, con tapa o sin ella. Sus funciones eran múltiples, desde guardar el ajuar de la cama, la ropa blanca, plata, escrituras, azafrán, vestidos, sin descartar su uso como recipiente para el pan o la harina. Estas arcas se colocaban en todas las dependencias de las casas y las más ricas estaban situadas en las salas o en las alcobas principales. Las más habituales eran de pino, también había de nogal, y de diferentes tamaños<sup>6</sup>.

Un arca de pino vieja, un baúl pintado de negro con cerradura y otros dos baúles pequeños, usados, completaban el mobiliario de la alcoba de Vicenta Carrasco en 1875. Sin embargo, el mueble que destaca por su novedad, singularidad y modernidad es la cómoda de cuatro cajones que Vicenta Carrasco legaba a su hija Balbina, valorada en 25 pesetas<sup>7</sup>. La cómoda introduce un nuevo concepto en la forma de concebir del espacio, podríamos decir que es un mueble de transición entre el arca y el armario. Y es que a finales del siglo XVIII el armario ya se veía como un mueble novedoso y de reciente incorporación en las casas y dormitorios de esta comarca, de hecho, solamente se registran dos entre los inventarios de la élite<sup>8</sup>. El armario significa mucho más que un mueble de guardar, se trata de una nueva forma de organización espacial, más independiente, más especializado, como iría sucediendo con la vivienda, sobre todo a finales del siglo XIX que se ha generalizado entre los grupos liberales de la burguesía rural.

Taburetes, sillas, mesas, bufetes, son muebles muy utilizados por estos grupos de mayor poder económico y social. El taburete era el asiento generalizado y está presente en todos los inventarios, era un asiento fácilmente

---

4 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013: 123-129.

5 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

6 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013: 127.

7 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

8 *Inventario general de bienes de doña Catalina León Bascuñana*, AHPAB, sección Municipios, Ossa de Montiel, leg.18, exp.1617.

transportable y de bajo coste. Casi el 43% del total del mobiliario eran taburetes y era el mueble de mayor afluencia entre los labradores<sup>9</sup>. La mesa, aunque es un mueble generalizado, no alcanza la unidad por hogar en esta comarca. Por ejemplo, en el caso de los labradores se sitúa en 0,97, y para los sirvientes obtenemos una media de 0,95. Eran por lo general mesas sencillas, con cajón y de madera. Y respecto a las sillas su número era bajo, una media 0,72 por hogar en el caso de los labradores. No obstante, el mobiliario empezó a estar ligado a actitudes y hábitos más cultos, más refinados, unidos al concepto de buen tono social<sup>10</sup>.

Vicenta Carrasco al final de su vida tenía gran cantidad de sillas, sin embargo, no se citaban en su partición los taburetes. En el inventario de bienes se registran dos sillas con asiento de anea, nueve sillas de pino ensogadas, catorce sillas de madera de peral con asientos de paja, siete de caoba con asientos de tela de lana vieja. En cuanto a las mesas registran tres, una mesa pequeña, otra con cajón y alas para comer y una tercera mesa grande, con pies torneados<sup>11</sup>.

### *LA COCINA Y DESPENSAS*

La casa de Vicenta Carrasco en Vandelaras de Arriba constaba de una sala cocina con chimenea y de una cocina en la que había una despensa incorporada debajo de la escalera que sube a las cámaras<sup>12</sup>. Centro vital y espejo de la producción y consumo, la cocina reúne todos los utensilios de menaje y preparación de alimentos, además de sala de estar del núcleo familiar. En este espacio había una chimenea, fuente de calor y de luz, pero sobre todo era el lugar privilegiado para la cocción de los alimentos. La chimenea está integrada en la arquitectura de la casa, y en los inventarios se alude a los utensilios relacionados con fuego. Los más habituales en los hogares eran las tenazas, badiles, trébedes y asadores. Así por ejemplo en los inventarios post mortem de Ossa de Montiel se registran una media de 1,88 por hogar, fabricados de hierro y se ubicaban en la cocina o en la cocina de la sala principal. Sin embargo, el utensilio que desde finales del Antiguo Régimen estará presente en las cocinas manchegas, en mayor o menor medida es la sartén. Símbolo tradicional de la cocina, normalmente se sostenía en tres o cuatro

---

9 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013: 126.

10 GARCIA FERNÁNDEZ, 2004: 255.

11 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

12 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco, Bienes Raíces*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

patas y en ella se preparaban todo tipo de guisos. Según los datos investigados para la zona del Campo de Montiel contabilizamos una media de tres por hogar<sup>13</sup>. Las sartenes de hierro con cuatro patas servían al mismo tiempo de recipiente de cocción y de plato, pues era costumbre comer directamente en ellas. Cuatro sartenes tenían en casa de Vicenta Carrasco en el momento de su testamento, de distintos tamaños y con una valoración más bien baja, entre 0,50 y 5 pesetas. En cambio, aparecen muchos utensilios para el fuego: dos trébedes grandes, unas parrillas viejas, cuatro atrancadores, un badil, tenazas<sup>14</sup>.

Varias ollas de barro completaban los utensilios destinados principalmente a la cocción de alimentos. En el Campo de Montiel la variedad de ollas es mayor que en el caso de la sartén, pueden ser con una o dos asas, y el material empleado en su fabricación era barro, cobre, o alambre, unas sin tapa y otras con un asa grande o *asón* y la tapa. Entendemos que las ollas son objetos de cocina utilizados por los grupos medios y hacendados, dado que entre los grupos inferiores no aparecen inventariadas. Los pucheros se fabricaban de barro y formaban parte del *vedriado*, de ahí su escasa presencia como objetos individuales.

Otros dos elementos destacados en las cocinas de esta comarca eran las calderas y los calderos. Son objetos caros y su posesión denotaba cierto prestigio, sobre todo los de cobre y de gran tamaño, era un símbolo de diferenciación social. Obtenemos una media de 1,94 calderas por hogar en toda la zona.

Aún brilla la caldera de cobre de cinco cántaros que Vicenta Carrasco legó a su hija María del Rosario<sup>15</sup> y ésta se la dejaba posteriormente a su hija mayor Carmen Carrasco Torres. Siguiendo el rastro de esta caldera, fue donada a comienzos del siglo XX por Carmen Carrasco a su nieta mayor Juana López, pues tras la muerte de su padre, la nieta pasó a vivir y a cuidar de su abuela durante muchos años. En los testamentos se dejan ver las rentas del afecto que unen a estos abuelos con los nietos que los acompañan en sus años finales. Además de los calderos, se van a inventariar muchas orzas y tinajas de barro. Es un objeto generalizado y la media por hogar era de casi cuatro unidades. Sin embargo, fue la tinaja la que contemplaba la mayor partida de estos utensilios contenedores. Aquí la variedad era mayor que en el caso de las orzas, serán utilizadas para todo tipo de líquidos, para el pan, la harina, e incluso detallaban tinajones para cera, ceniza y para lavar. Por último, señalar

---

13 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013: 104.

14 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

15 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

otros objetos ubicados en la cocina como el almirez y la chocolatera. Desde finales del siglo XVIII en esta comarca, podía ser de bronce o de hierro y era un objeto bastante extendido entre todos los grupos sociales, especialmente entre los grupos medios y altos. Debieron de ser objetos valorados por la familia, en los inventarios de bienes obtenían un alto valor monetario, además del simbólico y emocional, ya que pasaban de una a otra generación. Vicenta Carrasco adjudicó a sus tres hijos varios de estos objetos que pasaron de una a otra generación. En su inventario consta un almirez grande y otro más pequeño, sin mano, una chocolatera de azófar y dos de cobre, muy usadas. Además, incluyen un calentador de cama de cobre y tres planchas de hierro<sup>16</sup>. La chocolatera en el siglo XVIII era un objeto escaso en los hogares y además elitista. Su presencia era notoria en los hogares con patrimonios elevados. En la comarca se inventariaron 6 chocolateras a finales del setecientos, aunque fue un objeto de moda y paulatinamente la fueron incorporando en sus ajuares y cocinas el resto de grupos sociales.

#### *SANTOS Y SANTAS PROTEGEN LA CASA. LOS OBJETOS DEVOCIONALES Y LA SACRALIZACIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO*

En una de las paredes laterales de la alcoba había colgado un cuadro con moldura de madera del sagrado corazón, junto a otro de la Dolorosa. En la pared de enfrente se veía un cuadro formado por una lámina cubierta con cristal y enmarcada en madera negra de la virgen del Carmen bajando al purgatorio, a su lado había un cuadro de la virgen del Rosario con un marco dorado. En la mesilla de noche guardaban algunas estampas de santos y santas dentro de un misal y de un catecismo: dos imágenes de la Virgen de la Cruz, patrona de Lezuza, una estampa de san Antonio y otra con la imagen del Santo Cristo del Sahúco, además de un crucifijo pequeño. Es todo lo que quedaba del universo religioso y sus devociones domésticas de esta casa y familia.

¿Nos preguntamos qué imágenes consumían las gentes de esta comarca? ¿Cuáles eran sus advocaciones? ¿Los cuadros de estas vírgenes estarían en relación con los nombres de Rosario Torres y de su hija Carmen Carrasco Torres? ¿Había un orden jerárquico de santos o de vírgenes en relación a los espacios?

Según los datos investigados, los tres grupos principales de devoción en la comarca lo formaban las imágenes de Jesucristo, de los santos varones y de la Virgen María. Porque es la madre de Dios, porque es la mujer del Apocalipsis

---

16 *Testamento y partición de bienes de Vicenta Carrasco*, AHPAB, sección Protocolos Notariales, leg. 2744.

y además la reina de los cielos, el culto a la virgen María adquiere cada vez más importancia en la Edad Moderna, impulsado además desde las órdenes de franciscanos, dominicos o carmelitas. Muchas de estas advocaciones se constituyen o forjan definitivamente su leyenda y su iconografía en la baja Edad Media como son la Virgen del Rosario o la virgen del Carmen, curiosamente ambas directamente relacionadas con dos objetos católicos importantísimos como son el rosario y el escapulario. Otras, va a ser en el Barroco cuando adquieran, al menos en España, una penetración importante entre los creyentes y una gran perfección representacional, como la Inmaculada Concepción<sup>17</sup>.

Las devociones casi universales como son el Rosario<sup>18</sup>, el Carmen<sup>19</sup> y la Purísima Concepción<sup>20</sup> están muy presentes en los inventarios de la comarca y son las que mayor número de objetos encontramos entre las dotes e inventarios post mortem. Para entender estas devociones como indica Nathan D. Mitchell<sup>21</sup>, pasada la coyuntura de Lutero y Trento, el rosario y la piedad mariana se convirtieron en emblemáticas de un catolicismo innovador y renaciente que daba respuesta a las aspiraciones de los creyentes de nuevas formas de relación con Dios. Aunque esto no quiere decir que no se continuara profundizando en las dimensiones de mediadora y protectora que siempre tuvo, y de la que la Virgen del Carmen es un claro ejemplo. En el cuadro de Carmen Carrasco la virgen aparece con el talismán del escapulario bajando a salvar a las Ánimas del Purgatorio<sup>22</sup>.

Y en este sentido nos preguntamos por el nombre de algunos de los miembros de la familia y su relación con las advocaciones religiosas de la casa. Al respecto Teófanés Egido explica que de una u otra forma el nombre de una persona no era una cuestión banal y su elección era casi siempre función de los padres y padrinos, era una especie de distintivo social, económico y cultural colectivo, que respondía al signo de identificación personal. Según el citado autor estaría relacionado con cierta relación feudal entre la criatura y el protector sobrenatural, obligado este a velar por sus vasallos y estos a venerar e imitar a su patrón. El catecismo de Trento, fuente de inspiración de dogmas y actitudes, reafirma la modalidad de culto a los santos al preceptuar que en el bautismo se imponga un nombre que tiene que ser el de alguien que haya

---

17 BIRRIEL SALCEDO y HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2018:310-322.

18 *Inventario por fin y muerte de don Juan Francisco Victoria y Romero*, AHPAB, sección Municipios, expd.1612, legs. 19 y 21.

19 *Dote de doña María Victoria León*, AHPAB, sección Municipios, expd.1609.

20 *Dote de Marina García*, AHPAB, lib.1009, leg. 6, fol. 31.

21 NATHAN, 2009: 8.

22 RUIZ MOLINA, 2012: 53-74.

merecido, por su piedad y fidelidad a Dios, estar en el catálogo de los santos<sup>23</sup>. Rosario Torres y su hija Carmen Carrasco estarían vinculadas por el nombre a estas dos vírgenes protectoras y mediadoras entre Dios y los hombres.

Además, podemos hablar también de las advocaciones locales, su valor es incuestionable e inserta a las gentes en un horizonte piadoso común, aglutina a sus miembros y les confiere identidad, les enraíza, como escribe María Mercedes Meya Iñiguez<sup>24</sup>. Devoción popular de gran expansión en la segunda mitad del siglo XVIII fue el culto a la imagen del Santo Cristo del Sahúco, aldea de la villa de Peñas de San Pedro, y que encontramos en el misal de Carmen Carrasco. Imagen a la que, según los datos de José Sánchez Ferrer, aclamaron, lloraron y rezaron miles de personas y ante ella se postraron millares de peregrinos, muchos venidos desde considerable distancia. Devoción fundamentada en la fama que tenía de ser una imagen milagrosa y sanadora de enfermos, aunque realmente la difusión debió de aumentar considerablemente a raíz de la eficaz gestión de los franciscanos que debieron hacerse cargo del Santuario hacia 1753. En esta comarca desde finales del siglo XVIII aparecen numerosas misas ofrecidas por los vecinos, como recogen los libros parroquiales de 1792, en el que se indica que los vecinos de Lezuza ofrecieron 82 misas al santo Cristo<sup>25</sup>.

No es extraño que Nuestra Señora de la Cruz, patrona de Lezuza tuviese su presencia en el espacio doméstico de la vivienda de Vicenta Carrasco. De menor expansión que las anteriores devociones locales, sabemos que a finales del siglo XVI la cofradía de la Vera Cruz encargaba una nueva talla por ser indecente la antigua, según las investigaciones de José Ángel Munera<sup>26</sup>. Su culto lo asociamos en primera instancia a la cofradía, y no tanto a la parroquia que ya había erigido un templo en honor a Nuestra Señora de la Asunción.

Aunque en los inventaros de bienes muy pocas veces encontramos libros, y si los hay no suelen especificar el contenido. Sin embargo, en la vivienda de Vicenta Carrasco y sus descendientes encontramos tres libros, envueltos en tela basta de lana y son tres libros religiosos: *Catecismo Histórico* del abate Claudio Fleury, *El protestantismo comparado con el catolicismo, en sus relaciones con la civilización europea* de Jaime Balmes, concretamente el Tomo III, editado en 1869 en la Imprenta del Diario de Barcelona y las *Meditaciones para todos los días* sacadas de las obras del V.P. M. Fr. Luis de Granada. Un manual de Semana Santa editado en 1826 por la Viuda de Barco López.

---

23 EGIDO, 2012: 128.

24 MEYA IÑIGUEZ, 2001: 12.

25 SÁNCHEZ FERRER, 1991: 44-55.

26 MUNERA, 62 2017: 27-58.

El *Catecismo Histórico* del abate Fleury había sido uno de sus libros de lectura de Servanda Sánchez, esposa del hijo mayor de Carmen Carrasco, y que siempre tuvo junto a su mesilla de noche. La edición de 1901, realizada en Madrid por Saturnino Calleja y traducido del francés, señala en la contraportada interior que esta obra ha servido de texto en las escuelas más de siglo y medio, advirtiendo que ha llegado a contener errores que son herejías, pero la presente edición está cuidadosamente revisada por siete teólogos. El catecismo se inicia con un compendio de la historia sagrada desde la creación y se completa con numerosas cuestiones en forma de preguntas y respuestas así como lo que denominan *ejercicios cotidianos para la mañana al despertar, al tiempo de vestirse, al salir de casa, al entrar en la iglesia, al tomar agua bendita, al llegar a presencia de Jesucristo sacramentado, al empezar la Misa, al alzar la Hostia, al alzar el Cáliz, después de la Misa, al empezar el trabajo, cuando se ha cometido algún pecado, bendición de la mesa antes de comer, acción de gracias después de comer, al toque de ánimas, al tiempo de acostarse.*

Estamos ante un mundo sacralizado, al menos para Servanda Sánchez –cuyo nombre manuscrito aparece en la contraportada– que leía cada día sus páginas y seguía sus instrucciones desde niña. La vida cotidiana en el mundo rural manchego seguía regulada en el siglo XVIII, el siglo XIX y principios del siglo XX por los preceptos de la religión católica y como explica Teófanos Egido, para los tiempos modernos, la sacralización no era otra cosa que la subordinación de la vida terrena a la otra vida que se creía eterna y duradera para siempre, sin barreras entre lo natural y lo sobrenatural, la fabricación de una escala de valores de acuerdo con estas prioridades y en la que la vida, la tolerancia, la libertad, la razón y las capacidades humanas apenas si tenían entrada. Desde el nacimiento hasta la muerte, e incluso más allá de la muerte, disponían de todo un sistema de seguridades o de protecciones que en realidad no era otra cosa que el cambio de una vida efímera, incierta, por otra eterna<sup>27</sup>.

Y aunque los datos que analizamos se centran en el siglo XIX, la sociedad rural tradicional mantenía vivos sus preceptos y reglas y esta sacralización se llevaba a todos los temas de la vida cotidiana, el tiempo, los contratos, la entrega de rentas y labores agrarias se medía por el santoral, se hacían los tratos o contratos en función del santo patrón, se pagaban los arrendamientos para la virgen de agosto o se invocaba a san Blas si los asuntos de la garganta iban mal. Porque no es de extrañar que en mentalidades sacralizadas fuesen mucho más valorados los abogados celestiales que los médicos y barberos cirujanos<sup>28</sup>.

---

27 EGIDO, 2012: 125-140.

28 EGIDO, 2012: 134.

## CONCLUSIÓN. LA FAMILIA DA VIDA A LA CASA Y AL ESPACIO DOMÉSTICO

¿Qué sería de la casa sin una familia que la conforme y la complete? ¿Qué valor tendría el menaje, muebles, cocina y enseres?

La casa no es una carcasa vacía, explica Francisco García González, sin embargo su análisis suele ser anónimo e impersonal, cuando no meramente arquitectónico, folclórico o paisajístico. Para el historiador social, son los individuos y las familias quienes dotan a la casa de su auténtico interés, por lo que no debemos considerarla como un concepto atemporal y abstracto, como un testigo pasivo del tiempo, sino más bien como un interrogante social, como un objeto problematizado<sup>29</sup>.

El concepto de familia, casa y tierra que María Vicenta Carrasco Torres (Lezuza, 4/04/1817/ Vandelaras de Arriba, 22/03/1875), (véase imagen en anexo), se forjó a lo largo de su vida, lo podemos rastrear casi desde sus primeros años. A la muerte de su madre, Juana Torres, en 1834<sup>30</sup>, quedaba huérfana de padre y de madre, por lo que con 17 años se encargaría de organizar la vida familiar de su casa y hermanos, tal y como su madre y su educación le habían enseñado. Fue una mujer dotada de un fuerte sentido familiar, aún era una niña cuando aparece como madrina de bautismo de su hermano Santiago Guillermo<sup>31</sup>. Contaba 25 años cuando contrajo matrimonio con un primo segundo, Antonio Torres Martínez, labrador y propietario de una hacienda, de tierras y casa de labor. Con él se trasladaba gran parte del año a la aldea de Vandelaras de Arriba, donde poseía la mayor parte de su hacienda y tenían además la casa en la villa de Lezuza. Nacieron seis hijos, de los que solamente tres alcanzaron la edad adulta: María del Rosario, Balbina y José Antonio. Su educación era básicamente una preparación para convertirse en lo que sus deberes le imponían, madres y esposas complacientes, dentro del modelo de comportamiento burgués. Y aquí la familia se convertía en la síntesis de todos los valores fundamentales de la nueva sociedad.

Su hermano Celedonio, médico de la Armada y destinado en el apostadero de Filipinas durante trece años, constituyó, junto con su hijo, su mayor preocupación. Y es que este hermano, había formado una familia en Manila con una mujer nativa, según la leyenda familiar. Pero lo cierto es que Vicenta intervino para que Celedonio regresase a casa y pudiese ejercer la medicina

29 GARCIA GONZÁLEZ, 2017: 46.

30 *Partida de defunción de Juana Torres*, ADAB, registros parroquiales de Lezuza (Albacete), 1834; microfilm 1,280,393.

31 *Partida de Bautismo de Santiago Guillermo Carrasco Torres*, ADAB, Libro de Bautismo de la parroquia de la Asunción, Lezuza, 1828.

en su tierra. No podía consentir que todo su trabajo, dinero y caudales acumulados quedasen en un lugar tan lejano y extraño para ellos, y que toda esa fortuna fuese para otra familia. Por lo que preparó a su hija mayor y a su hermano para que todo quedase en casa.

De María Rosario Torres Carrasco (Lezuza, 1843) (véase imagen en anexo), dicen los descendientes que era una joven de gran belleza, y que su tío, Celedonio Carrasco, hermano de su madre, se enamoró perdidamente de ella y dejó la carrera militar como médico de la Armada Española. Hasta aquí llega de nuevo la leyenda familiar, pero los hechos históricos evidencian que Celedonio Carrasco de quien recientemente publicamos su trayectoria de vida<sup>32</sup> fue una persona inquieta que pasó casi veinte años de su vida en barcos de la Armada española en Filipinas, como médico de la marina española. En 1868 pedía el traslado temporal a la península, para cuidar su salud con su familia, en Lezuza. Este año lo pasa en la casa de Vandelaras con su hermana Vicenta y sus sobrinos. A finales de 1868 María Rosario dará a luz un niño<sup>33</sup>, hijo natural de su tío Celedonio. Tras las oportunas licencias eclesiásticas, contrajeron matrimonio en la cercana ermita de la Yunquera, el 2 de mayo de 1869<sup>34</sup>.

Vicenta Carrasco de esta forma aumentó el patrimonio familiar, también el patrimonio relacional, consolidó la casa y organizó, como era de esperar, los matrimonios de sus hijos, el de sus hermanos e incluso el suyo propio. Matrimonios que se efectuaron normalmente en el círculo estrecho de los amigos, conocidos o parientes si era preciso.

Su esposo falleció cuatro años antes que ella, por lo que en esos años de su viudedad adquiere mayor capacidad legal y toma decisiones respecto a su casa, hacienda e hijos. Su casa de la aldea de Vandelaras de Arriba se convierte en el exponente de su familia y hogar, así como de la hacienda que posee. En la villa, tiene la casa principal, que reedifica tras la muerte de su marido, e igualmente evidencia su estatus y prestigio<sup>35</sup>.

Como madre y esposa María Vicenta Carrasco cuidó de sus tres hijos y dos nietos, desde que nacen hasta el momento de su testamento en el que organiza sus bienes para el futuro de todos ellos. *Legaba a su hija María*

---

32 HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2020: 95-114.

33 Partida de bautismo de socorro de Lázaro Carrasco, registros de bautismo de La Herrera (Albacete), 1868.

34 *Partida matrimonial de Celedonio Carrasco y María Rosario Torres*, ADAB, registros matrimoniales, 1869.

35 *Testamento de Vicenta Carrasco*, AHPAB, Sección Protocolos notariales, caj. 2744, nº. 4691149.

*del Rosario la parte de casa de Vandelaras, cuyo legado no entrará a disfrutar hasta pasados dos años contados desde el siguiente día de su defunción, en cuyo periodo lo disfrutará su hijo José Antonio y le lega la viña que compró a Ambrosio Bautista. Y a sus nietos, Lázaro y Carmen, hijos de María Rosario, les lega por iguales partes otra viña. Y a su hijo José Antonio le lega la despensa que hay a la derecha de la cocina, la cuadra encamarada y la parte de corral de ganado en Vandelaras, lo que tiene proindiviso con su hijo en la casa de la calle Nueva de Lezuza y una viña. Y a su hija Balbina 1750 pesetas en la casa nueva de este pueblo de su agrado, el piso bajo de la casa y se completará con tierras de secano, así como la ropa de su vestir<sup>36</sup>.*

En definitiva, el estudio de las emociones contenidas en una casa y en una familia, nos ha permitido conocer e interpretar la cultura material del pasado, las devociones y advocaciones domésticas y los mecanismos de reproducción social entre los que el matrimonio seguía siendo en muchas familias una vía de ascenso social o acumulación patrimonial a finales del siglo XIX. Además, las mujeres se perfilan como las principales transmisoras de objetos devocionales y otros enseres de manera personal y singularizada. Como ya explicamos al analizar las devociones domésticas en El Campo de Montiel y Valle de Lecrín, no es simplemente un bien que forma parte de una herencia como muchos otros, no; se deja, se lega, se encomienda a una persona concreta, generalmente a mujeres, trezándose en el acto de dar el objeto las emociones, el vínculo familiar y en el caso de los objetos devocionales, el valor místico de la imagen<sup>37</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- Balmes, Jaime, *El protestantismo comparado con el catolicismo, en sus relaciones con la civilización europea*, Tomo III, Imprenta del Diario de Barcelona, 1869.
- Birriel Salcedo, Margarita y Hernández López, Carmen, «Devociones domésticas: objetos devocionales en los hogares rurales (XVIII)», en Arias de Saavedra Alias, Inmaculada, Jiménez Pablo, Esther y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis (eds.), *Subir a los altares: modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Granada, Universidad de Granada, 2018, pp. 295-343.
- Calatrava Escobar, Juan, *Estudios sobre historiografía de la arquitectura*, Universidad de Granada, 2005.
- De Granada, fray Luis, *Meditaciones para todos los días*, Madrid, 1826.

---

36 AHPAB, expd. 2744, t.1.

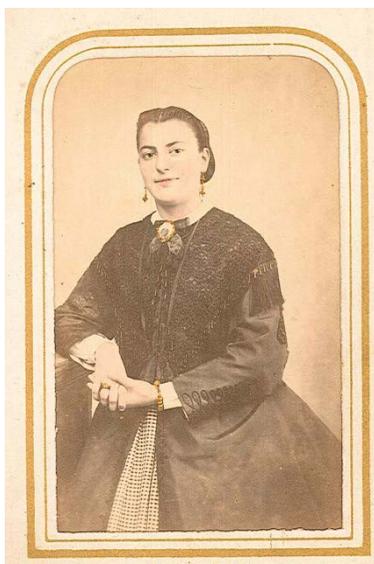
37 BIRRIEL SALCEDO y HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2018: 338.

- Egido, Teófanés, «Del mundo sacralizado a la secularización. Religión y cultura», en Ribot, Luis (coor.), *Historia del Mundo Moderno*, Madrid, Actas, 2012, pp. 125-149.
- Fleury, Claudio, *Catecismo Histórico*, Madrid, 1901.
- García Fernández, Máximo, «La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen», en García Fernández, Máximo y Sobaler Seco, María de los Ángeles (eds.), *Estudios en homenaje al profesor Teófanés Egido*, Junta de Castilla y León, vol. 2, 2004, pp. 249-270.
- García González, Francisco, «Casas, itinerarios, trayectorias. Espacializar la Historia Social en el Antiguo Régimen», en Birriel Salcedo, Margarita (ed), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2017, pp. 45-64.
- Hernández López, Carmen, *La casa en La Mancha Oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*, Madrid, 2013.
- Hernández López, Carmen, «Biografías familiares y mecanismos de reproducción social a finales del antiguo régimen. La familia Carrasco-Moragón-Torres (La Mancha, 1755-1890)», en *Familias, experiencias de cambio y movilidad social en España, siglos XVI-XIX*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, pp. 95-114.
- Meya Íñiguez, María Mercedes, *Albacete antiguo: las advocaciones perdidas*, Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, 2001.
- Mitchell, Nathan D., *The Mystery of the Rosary. Marian devotion and the Reinvention of Catholicism*, Nueva York, New York University Press, 2009.
- Munera, José Ángel, «Nuestra Señora de la Cruz, patrona de Lezuza, es copia de un grabado de la piedad de Colonna: una obra de Miguel Ángel Buonarroti», *Al-Basit*, 62 (2017), pp. 27-58.
- Ruiz Molina, Antonio, «La devoción mariana en la Orden del Carmen y la advocación de la Virgen del Carmen», en *Advocaciones marianas de gloria*, San Lorenzo del Escorial, Simposium, 2012, pp. 53-74.
- Sánchez Ferrer, José: *El Santuario del Cristo del Sabúco (Estudio de su historia, etnología y arte)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1991, pp. 44-55.
- Schama, Simon, «Clio tiene un problema», en *Confesiones y encargos. Ensayos de arte*, Barcelona, Atalaya-Península, 2002, pp. 168-178

## ANEXO FOTOGRAFICO



Vicenta Carrasco Lezuza, hacia 1870. Propiedad familiar.



Rosario Torres Carrasco, hacia 1870. Propiedad familiar.